

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE LEON</b>						
Asesor Técnico Docente	1	17	196.000	León	A o B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE MURCIA</b>						
Asesor Técnico Docente	1	22	204.000	Murcia	A o B	Cuerpos Docentes
Asesor Técnico Docente	1	17	196.000	Murcia	A o B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE SEGOVIA</b>						
Asesor Técnico Docente	1	22	204.000	Segovia	A o B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE SORIA</b>						
Asesor Técnico Docente	1	17	196.000	Soria	A o B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE TOLEDO</b>						
Asesor Técnico Docente	1	17	196.000	Toledo	A o B	Cuerpos Docentes

**22017** *ORDEN de 31 de julio de 1986 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Ilmo. Sr.: Próximo a quedar vacante el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios, los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes de dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO**

Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Soria

Puesto de trabajo: Director provincial.  
Número: 1.  
Nivel: 27.  
Específico: 903.000.  
Localidad: Soria.  
Grupo: A o B.

**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**22018** *ORDEN de 11 de agosto de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo, a fin de que puedan solicitarlos los funcionarios públicos que estén interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes referentes a puestos de trabajo en Servicios Centrales o Periféricos, con curriculum vitae en el que se hará constar: a) título académico; b) puestos de trabajo desempeñados con anterioridad, y c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos, se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Subdirección General de Gestión de Personal), Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid. Deberá hacerse una solicitud por cada puesto de trabajo que se aspire a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.